



**UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA**  
**OFICINAS CENTRALES**  
**División Suministros**  
**INCISO 26 – UNIDAD EJECUTORA 01**  
18 de Julio 1968 Planta Baja  
24009016 – 24084909  
Fax: 24091861  
E-mail: [compras@oce.edu.uy](mailto:compras@oce.edu.uy)

## **LLAMADO A PRECIOS N° 3-20**

### ***Adquisición de Equipamiento***

#### **1.- OBJETO del LLAMADO.-**

Se convoca a Llamado a Precios para el suministro, traslado e instalación de sillones, bancos y mesas para Hall de Acceso en el Edificio del Aulario CURE de la Sede de Maldonado sito en la *Calle Tacuarembó s/n entre Av. Artigas y Aparicio Saravia – Maldonado, Maldonado.*

#### **2.- DESCRIPCION EQUIPAMIENTO.-**

##### ***ITEM 1 – Mesa baja para Hall de espera***

Mesa baja de 0.80 x 0.50 m. Altura de referencia: 0.44 m para hall de espera. (Se aceptará una variación de +/- 0.02m).

Estructura metálica: tubulares rectangulares de 20x40mm mínimo y terminación con pintura al horno.

Tapa en finger joint de mínimo 20mm de espesor con terminación protector PU o laqueado mate color natural.

Colores de referencia: tapa en finger joint, terminación natural y estructura metálica pintada al horno color blanco.

Se valoran distintas opciones de diseño.

**Cantidad: 3 mesas para hall de espera**

### **ITEM 2 – Sillón individual para Hall de espera**

Dimensiones: 0.50 x 0.45m (ancho x profundidad). Altura de referencia: 0.40m. Se aceptará una variación de +/- 0.02m.

Estructura metálica: tubulares rectangulares de 20x40mm mínimo y terminación con pintura al horno.

Asiento y respaldo en finger joint de mínimo 20mm de espesor con terminación protector PU o laqueado mate color natural.

Colores de referencia: asiento y respaldo en finger joint terminación natural y estructura metálica pintada al horno color blanco.

Se valoran distintas opciones de diseño.

**Cantidad: 12 sillones para hall de espera**

### **ITEM 3 – Bancos largos con respaldo**

Dimensiones: 1.22 x 0.45 x 0.40m (largo x ancho x alto). Se aceptará una variación de +/- 0.02m.

Estructura metálica: tubulares rectangulares de 20x40mm mínimo y terminación con pintura al horno.

Asiento y respaldo en finger joint de mínimo 20mm de espesor con terminación protector PU o laqueado mate color natural.

Colores de referencia: asiento y respaldo en finger joint terminación natural y estructura metálica pintada al horno color blanco.

Se valoran distintas opciones de diseño.

**Cantidad: 6 bancos para hall de espera**

**La UdelaR se reserva el derecho de NO adjudicar los ítems que crea necesario en caso de considerarlo, sin derecho de reclamación por parte de los oferentes.**

#### **Prestaciones básicas y características de los materiales:**

Deberá procurarse el mejor resultado estético y de calidad, sin perder de vista los costos y el fácil mantenimiento. Deben ser de material lavable, con resistencia para uso de alto impacto, durabilidad y escaso mantenimiento. Se considerarán especialmente las propuestas que utilicen materiales de alta durabilidad y de bajo mantenimiento.

**NOTA 1: La oferta debe incluir todo lo necesario para la correcta colocación y el uso inmediato del equipamiento, incluidas carga y descarga en obra y traslado hasta los locales.**

**NOTA 2: La Universidad podrá solicitar una muestra de los productos en caso de ser necesario.**

**NOTA 3: Se debe incluir las especificaciones del equipamiento, catálogos del fabricante, imágenes y toda la información necesaria para la evaluación del equipamiento ofertado.**

### **3.- PLAZO PARA EFECTUAR CONSULTAS.**

Se podrán realizar consultas por correo electrónico a los e-mails [compras@oce.edu.uy](mailto:compras@oce.edu.uy) / [pomlp@oce.edu.uy](mailto:pomlp@oce.edu.uy) . Las mismas se deben enviar a ambos correos. Podrán efectuarse estas consultas hasta el día **11 de marzo de 2020**. Las respuestas válidas a las consultas, se efectuarán hasta el día **13 de marzo de 2020**.

### **4.- RETIRO DE PLIEGOS.-**

Los interesados en participar en este llamado podrán retirar los pliegos de condiciones en la Sección Compras de esta División de lunes a viernes de 9 a 15 horas y en el sitio Web de Compras y Contrataciones Estatales.

Los pliegos de esta licitación **no tienen costo**

### **5.- RECEPCION y APERTURA DE LAS OFERTAS.-**

La apertura tendrá lugar el día **16 de marzo de 2020. Hora 11:00**

La recepción de las ofertas solo se realizará personalmente, contra recibo, en el horario de 9 a 16 horas en los días previos al acto de apertura y en este, hasta la hora indicada, en la División Suministros, Departamento Compras, Avda. 18 de julio 1968 planta baja.

### **6.-PROPUESTA.-**

Las ofertas deberán presentarse por escrito en papel membretado de la empresa, redactadas en idioma español de forma clara y precisa y firmadas por el oferente o sus representantes, con aclaración de firmas. Especificar razón social, RUT, dirección, tele/fax y e-mail.

Toda cláusula imprecisa, ambigua, contradictoria u oscura a criterio del organismo, se interpretará en el sentido más favorable a éste.

La oferta deberá incluir garantía, marca, modelo, procedencia, plazo de entrega, validez de la oferta y folletos.

### **7.- COTIZACION DE LA PROPUESTA.-**

Los precios deberán ser cotizados en condiciones de pago **CREDITO 30 días.**

La cotización deberá presentarse indicando **precio unitario, monto de impuestos y total del ítem.**

Las ofertas deberán ser cotizadas **solamente en moneda nacional, incluyendo en el precio la totalidad de los impuestos que correspondan, explicitándose claramente cuáles son.** En caso de que esta información no surja de la propuesta, se considerará que el precio cotizado comprende todos los impuestos.

Para el caso de que el tiempo insumido para el pago sobrepase el plazo indicado, el oferente podrá establecer un recargo que no podrá superar el interés vigente para los recargos por financiación que cobra la Dirección General Impositiva.

**En caso de presentación de paramétrica que incida en el precio ofertado, la variación tendrá validez desde el momento de la fecha de apertura hasta la fecha de entrega. En ese caso no se aceptarán ofertas en las que no se indique la fecha de la entrega correspondiente. No podrán aplicarse fórmulas paramétricas para calcular recargos por demora en los pagos.**

#### **8.- VALOR DE LA INFORMACION TECNICA PRESENTADA.-**

Todos los datos indicados por el proponente referidos a los elementos contenidos en la oferta, **tendrán carácter de compromiso.** Si se verifica que no responden estrictamente a lo establecido en la propuesta, la Administración podrá rechazarlos de plano, rescindiendo el contrato respectivo sin que ello dé lugar a reclamación de clase alguna.

#### **9.- PLAZO DE MANTENIMIENTO DE LAS PROPUESTAS.-**

Las ofertas serán válidas y obligarán al oferente por el término de 60 días, a contar desde el día siguiente al de la apertura de las mismas.

El vencimiento del plazo establecido precedentemente no liberará al oferente, a no ser que medie notificación escrita a esta División manifestando su decisión de retirar la oferta y falta de pronunciamiento de esta última en el término de diez días hábiles perentorios.

#### **10.- MEJORA DE OFERTA O NEGOCIACIÓN.-**

Cuando sea pertinente, la Universidad de la República podrá utilizar los mecanismos de mejora de oferta o negociación, de acuerdo a lo previsto por el artículo 66 del TOCAF 2012.

#### **11.- CRITERIO DE EVALUACION DE LAS OFERTAS.-**

El criterio que se adoptará para la evaluación de las ofertas será el siguiente:

PRECIO: 60%

ANTECEDENTES, RESPALDO TÉCNICO Y CALIDAD: 25%

PLAZO DE ENTREGA: 15%

PRECIO: hasta un máximo de 60 puntos, correspondiendo un máximo de 60 puntos a la oferta más económica y en forma proporcional, se aplicará a las restantes un puntaje

resultante de la proporción que existiere entre el valor cotizado por cada oferente, aplicado en comparación con la oferta más económica.

La fórmula para determinar los puntajes de precio es la siguiente:

$$\text{Precio} = 60 \times \text{Pb} / \text{Pi}$$

Pb - Precio más bajo entre las ofertas que califican y

Pi - Precio de la propuesta en consideración

**PLAZO DE ENTREGA:** hasta un máximo de 15 puntos, el máximo de puntaje a la oferta con menor plazo de entrega y en forma proporcional, se aplicará a las restantes un puntaje resultante de la proporción que existiere entre el valor cotizado por cada oferente aplicado con la oferta de menor plazo de entrega.

## **12.- ADJUDICACION.-**

La Universidad de la República se reserva el derecho de adjudicar el llamado a precios a la o las ofertas según las pautas de evaluación del pliego, declarar desierta o rechazar todas las ofertas, así como solicitar ampliación de información o seguir otros cursos de acción por razones de buena administración, de acuerdo al artículo 68 del TOCAF 2012 y lo dispuesto en el artículo 66 del TOCAF.

Podrá aumentar o reducir la cantidad a adjudicar en los mismos términos previstos por el artículo 74 del TOCAF 2012.

## **13.- PLAZO y LUGAR DE ENTREGA.-**

**PLAZO:** Indicarlo claramente.

**LUGAR:** Calle Tacuarembó s/n entre Av. Artigas y Aparicio Saravia-Maldonado, Maldonado

## **14.- RECEPCIÓN.-**

Los artículos adquiridos se recibirán por personal autorizado, quién procederá a controlar la entrega, pudiendo rechazar el material que a su juicio se estime en mal estado o que no se ajuste a lo pactado.

En caso de que algún elemento no cumpla lo establecido, el proveedor, a su costo y dentro del plazo máximo de 5 días hábiles deberá sustituirlo por el adecuado, no dándose trámite a la recepción hasta que no se haya cumplido la exigencia precedente.

## **15.-CLAUSULAS ESPECIALES.-**

Las firmas adjudicatarias deberán estar al día con las obligaciones fiscales y leyes sociales en el momento del cobro.

**16.- EXENCION DE RESPONSABILIDAD.-**

La Universidad de la República podrá desistir del llamado en cualquier etapa de su realización o podrá desestimar todas las ofertas. Ninguna de estas decisiones generará derecho alguno de los participantes a reclamar por gastos, honorarios o indemnizaciones por daños y perjuicios.

**17.- NORMATIVA APLICABLE.-**

Este Llamado se enmarca, en lo aplicable, en lo dispuesto en el TOCAF aprobado por el decreto 150/2012 y las leyes, decretos y resoluciones vigentes a la fecha de apertura de la licitación.

\*\*\*